REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ Dirección de Educación GWAC/AARB/MINE/MINE/SGCG/GA

SANTA CRUZ, 08 de Enero de 2024.-

VISTOS:

- 1. La necesidad de Llamar a Concurso para proveer cargos Directivos en los siguientes Establecimientos Educacionales de la comuna:
 - ✓ Liceo Municipal de Adultos de Santa cruz
 - ✓ Escuela Adeodato García Valenzuela.
- 2. Lo dispuesto en el numeral 16 del artículo primero de la ley 20501.
- La Resolución exenta Nº PIN-RE-01137-2023 del Subdirector de la Alta Dirección Pública, donde designa al Representante del Concurso de Alta Dirección Pública para los concursos señalados en el visto Nº1.
- 4. La Resolución Exenta Nº PIN-RE.01188-2023, donde designa a Consultora Externa MG Consultores Ltda rut: 77.569.190-5. para el análisis curricular y aplicación de evaluaciones psicolaborales a los diferentes postulantes a cargo de Director.
- Lo establecido en los Artículos 86 y siguientes del Decreto Nº 453, de 1991, del Ministerio de Educación y lo dispuesto en las bases del concurso.
- Dictamen Nº 70912 del año 2012, de la Contraloría General de la Republica, sobre contratación Asesoría Externa y modalidad de contratación.
- 7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

 La necesidad de aprobar "Contrato de Prestación de Servicios con el fin de seleccionar la provisión de cargos de Director de los Establecimientos Educacionales Municipales que se mencionan a continuación, atendida a su especial naturaleza de contratación, toda vez que la designación de la empresa, está regulada por lo dispuesto en el numeral 16 del artículo primero de la ley 20.501, y concretada su designación en Resolución Exenta N°PIN-RE-01188-2023.

DECRETO EXENTO Nº 67

- APRUÉBESE, el Contrato de "Asesoría Externa" de fecha 08/01/2024, entre la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y MG Consultores Ltda., con el fin de evaluar antecedentes curriculares y psicolaborales para proveer cargo de Director de Establecimientos Educacionales que se mencionan a continuación:
 - a. Liceo Municipal de Adultos de Santa cruz
 - b. Escuela Adeodato García Valenzuela

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO C

GUSTAVO WILLTAM ARÉVALO CORNEJO

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA SECRETARIO MUNICIPAL

c.c.:

* Dirección Educación

(1)

* Archivo Municipal

(1)
